

**INFORME DE LABORES QUE, POR EL EJERCICIO ECONOMICO
DEL 2015, PRESENTA LA PRESIDENCIA Y LA GERENCIA
GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS**

Señores Accionistas,

Con el propósito de cumplir con lo dispuesto en la Ley y en nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de poner a vuestra consideración el “Informe de las Labores y de los Resultados Económicos obtenidos en Importadora Tomebamba S.A. durante el ejercicio económico correspondiente al año 2015”.

Este informe pretende dar a conocer a ustedes el entorno en que nuestras actividades se han realizado y los beneficios que se han alcanzado así como nuestra perspectiva sobre el escenario en el que la empresa se desenvolverá en el 2016.

Como ha sido usual seguiremos el esquema de análisis utilizado en años anteriores:

ENTORNO

Al finalizar el Informe del año 2014, y cuando traté las perspectivas del 2015, manifesté que el escenario iba a ser negativo en cuanto a ventas y resultados frente al año que acababa de terminar.

Pero, lamentablemente, lo sucedido en la economía ecuatoriana y las decisiones políticas desbordaron con creces el marco en el cual nosotros habíamos previsto desarrollarnos.

Habíamos terminado el año 2014 con un precio del barril de petróleo de US\$ 53,89 y se consideró que de ese nivel no iba a bajar. La realidad fue diferente y el descenso fue constante hasta cerrar con el precio de US\$ 27,20 en el mes de diciembre del 2015.

Este recorte de los ingresos petroleros ha causado estragos en la economía ecuatoriana por la fuerte dependencia que tenemos del crudo. En este sentido, al guardar el precio del barril del petróleo una correlación importante con la

economía ecuatoriana en un 80,50%, cualquier cambio en el precio impacta en forma significativa en el crecimiento económico.

El no haber dado el suficiente apoyo a otros sectores de la economía y sobre todo al sector exportador – afectado seriamente con la apreciación del dólar americano - produjo que la balanza comercial sea de -2.028 millones para noviembre/15 cuando fue de -727 para diciembre/14. Nuestras exportaciones no petroleras fueron de US\$ 10.666 millones con un decrecimiento del 6,32% frente a los US\$ 11.386 millones del año anterior.

La inversión extranjera directa como las remesas también descendieron en el orden de US\$ 100 y US\$ 130 millones respectivamente.

La reserva internacional se situó en US\$ 2.496 millones frente a US\$ 3.823 millones el año anterior lo que significa un descenso del 34,71%.

El país creció en apenas el 1,1% según fuente del Banco Central frente a una perspectiva del 4,1%. Otras fuentes como la CEPAL y FMI estiman el crecimiento en la economía ecuatoriana en tasas muy cercanas al 0%.

Esto condujo a que el riesgo país suba radicalmente al pasar de 820 en Dic.14 a 1.233 para este fin de año cuando este indicador para América Latina se situó en 594 y los niveles de nuestros países vecinos son del orden de 300. El riesgo país llegó inclusive a alcanzar los 1.570 puntos el 20 de enero de este año pero gracias a nuevos desembolsos de China, ese indicador se redujo. Es muy difícil predecir hasta cuándo podremos seguir obteniendo préstamos del exterior para aliviar los enormes compromisos que tiene el Gobierno.

La inflación cerró diciembre con una tasa del 3,4% frente a una del 3,7% en el año precedente.

Esta situación llevó a que el gobierno tome medidas más restrictivas sobre todo frente al tratamiento a las importaciones. Se continuó con el sistema de cupos, tasas de salvaguardia, medidas de calidad, normas de producción etc. que condujeron a que las importaciones del país de bienes de consumo descieran a noviembre/15 a US\$ 3.771 millones frente a los US\$ 4.574 millones del año anterior e inclusive a que las importaciones de bienes de capital se reduzcan de US\$ 6.017 millones a US\$ 4.988 millones.

Los depósitos en el sistema financiero fueron de US\$ 28.308 millones, US\$ 3.182 millones menos que los US\$ 31.491 millones alcanzados en diciembre del 2014. Situación que, unida al incremento del riesgos país que lo analizamos hace un momento, produjo lo que se puede denominar “La tormenta perfecta” para que los

bancos contrajeran sustancialmente - e inclusive por algunos meses a parar - la concesión de créditos. Esta situación, extremadamente grave para el sector productivo y comercial empezó en el mes de junio y duró hasta diciembre. Nos encontramos con tasas mucho más altas para los créditos y los plazos muy reducidos para las pocas operaciones que pudimos obtener o renovar.

A todo esto se tuvo que añadir una posición del ejecutivo con igual beligerancia hacia el sector privado como en años anteriores.

He querido hacer especial énfasis en estos números macroeconómicos que reflejan el entorno económico en que tuvimos que desarrollarnos el año anterior para así comprender lo que luego veremos en los resultados de la empresa.

AFECTACION EN LAS IMPORTACIONES EN LAS RAMAS DE VEHICULOS, LINEA PARA EL HOGAR Y NEUMATICOS

LINEA VEHICULOS Y CAMIONES

En el año 2015 el mercado automotor ecuatoriano se vio sujeto a los cupos de importación. El cupo para este año fue de **25.617** unidades de vehículos importados (no ensamblados) lo que significó un 46 % de reducción frente al 2014 que se fue de **47.546** unidades.

Adicionalmente se implementó la tasa de salvaguardia en un 45% para la importación de camiones que frenó drásticamente su comercialización.

La participación de ventas de Toyota en el mercado ecuatoriano de importados fue del **15%** frente al 14% del año precedente. Esto significa que se vendieron **3.652** unidades cuando en el 2014 se vendió **6.476** vehículos.

En nuestro caso, se nos asignaron **669** unidades para el 2015 frente a las **1.154** del año precedente (reducción del 42 %).

Nuestras ventas totales fueron de **822** unidades a cliente final (sin considerar los 420 vehículos vendidos a Casa Baca conforme a nuestro Acuerdo Comercial) que frente a las **1.221** vendidas en el 2014 representan un decrecimiento del 33%. La diferencia, entre lo asignado y lo vendido, se tomó del inventario que nosotros tuvimos a diciembre del 2014.

En valores, las ventas de vehículos importados este año fueron de **US\$ 33,018** millones a clientes finales y **US\$ 13,418** millones a Casabaca. El año precedente fueron de **US\$ 48,042** millones y **US\$ 25'959** millones respectivamente.

Las ventas de camiones Hino en el año 2015 fueron de **58** unidades que representaron **US\$ 3,185** millones que frente a las **42** que se vendieron en **US\$ 2,277** millones en el 2014 que representa un incremento del **39,82%** en los valores.

LINEA PARA EL HOGAR

La línea de electrodomésticos y productos para el hogar se vio afectada por la fijación de salvaguardia y cupos. A esto se sumó una política muy agresiva por parte del gobierno para promover las ventas de cocinas a inducción que frenó radicalmente las ventas de las tradicionales.

Para finales de año se empezó a hablar de la eliminación de las tasas de salvaguardia señalándose que los precios tenían que bajar ocasionando un diferimiento en la voluntad de compra por parte de los clientes al esperar mejores precios. Esta situación se mantuvo hasta inicios de este año en que se empezó a especular sobre la creación de un timbre cambiario en sustitución de la salvaguardia.

Hasta el momento no tenemos una definición concreta sobre el tema sino únicamente saber que el desmantelamiento de esas tasas empezaría a mediados de año. Como es comprensible, todo esto ha acarreado especulación e incertidumbre.

Las ventas alcanzaron los **US\$ 45,497** millones que frente a los **US\$ 51,040** millones del año 2014 representa un decrecimiento del **10,86%**

LINEA NEUMATICOS

En el caso de neumáticos, la decisión del Gobierno fue de mantener los cupos y favorecer, como decisión política, a federaciones de transportistas como es la FENACOTRAPE y FENACOTRIP que pueden importar llantas sin aranceles y salvaguardia a más de la industria local.

Adicional a esto, el gobierno ha mantenido su decisión de seguir adelante con la política de reciclaje y reencauche para la otorgación de cupos. Esta situación ha obligado a costos adicionales y en nuestro caso, que nuestra asociada Llanmaxxis del Ecuador incurra en ingentes inversiones.

Como resultado de esto las ventas han sido de **US\$ 17,010** millones en la línea de llantas para vehículos livianos y **US\$ 2,680** millones en la línea para camiones frente a **US\$ 22,150** y **US\$ 1,627** millones respectivamente en el 2014. Porcentualmente la primera disminuyó en un **23,20%** y la segunda creció en un **64,66%**.

LINEA MOTOCICLETAS

Las ventas de la línea de motos fueron de **US\$ 14,913** millones que frente a los **US\$ 19,544** millones del año anterior representa una reducción del **23,69%**. Esto ocasionado porque se fijó la tasa de salvaguardia del **25%** al producto, el **5,25%** de arancel al CKD y al **25%** que tiene el capítulo de partes y piezas.

Este enorme incremento en los costos derivó a que la competencia ensambladora busque productos extremadamente baratos en el mercado internacional, los ensamble en el país y se coloquen motocicletas en el mercado a muy bajo precio pero con calidad muy cuestionable.

Por último, la limitación de acceso al crédito y al hecho que las tarjetas de crédito bloquearon la compra de vehículos (motos) fue un ingrediente más para que las ventas hayan caído radicalmente.

El mercado total de motocicletas pasó de **122.984** unidades en el 2014, a **115.705** unidades en el 2015 significando una contracción del **5,92%**

LINEA REPUESTOS

La línea de repuestos vendió **US\$ 7,620** millones que frente a los **US\$ 7,747** millones en el año anterior representa una caída del **1,64%** en las ventas aun cuando el margen de contribución pasó del **36,10%** al **38,84%**.

LINEA BICICLETAS, RETAIL Y OTROS

Las ventas de bicicletas, retail y otras mercaderías a más de las mencionadas han permitido que Importadora Tomebamba venda, excluyendo las realizadas a Casabaca, **US\$ 128,930** millones. Las ventas en el año anterior fueron de **US\$ 158,584** millones ocasionando una disminución del **18,70%**. Este porcentaje de disminución aumenta al **22,86%** debido a que las ventas a Casabaca - conforme al Acuerdo Comercial – fueron este año de **US\$ 13,418** millones cuando el año anterior se le vendió **US\$ 25,959** millones debido a la contracción de ventas de esa empresa.

VEHICULOS USADOS

Las ventas en esta línea fueron de **254** unidades por un valor total de **US\$ 7,542** millones cuando el año anterior fueron **291** unidades por **US\$ 8,342** millones. Esta diferencia representa una disminución del **12,71%**.

La utilidad en estas transacciones fue de **US\$ 437** mil en el 2014 y de **US\$ 376** mil en el 2015.

VENTAS TOTALES

Como efecto negativo común para todas las líneas de nuestra comercialización es el cierre de la Av. España para la construcción del tranvía por más de ocho meses. Hasta la fecha el trabajo no está concluido y el dinamismo que siempre caracterizó a esta avenida está muy lejos de ser recuperada.

Las ventas totales de la empresa, incluidas las realizadas a Casabaca S.A. fueron de **US\$ 142,349** millones cuando las mismas fueron de **US\$ 184,543** millones en el año anterior.

RESULTADOS OBTENIDOS

A igual que en el año anterior, los resultados obtenidos en esta empresa se derivan de la ganancia en la venta de las diferentes líneas, de los ingresos financieros entre los cuales consta el rubro de Comisiones y de Otros Ingresos.

Debido a la difícil perspectiva que nos presenta el año 2016, y previamente conocido por el Directorio y con su anuencia, hemos procedido – con cargo a los resultados - a crear “Provisiones Extraordinarias”, esto es, adicionales o incrementales a las que usualmente debemos hacer conforme a la ley pero, debiendo tomar en cuenta, que no son deducibles a efectos del pago de impuestos.

Este incremento de provisiones son: **US\$ 796** mil a Cartera, **US\$ 329** mil a Inventarios, **US\$ 329** mil a tasa de salvaguardia ante su posible eliminación y a fin de que no afecte una reducción de los precios de la mercadería, y **US\$ 545** mil como provisiones adicionales para Jubilación Patronal, Desahucio y Vacaciones, lo que totaliza **US\$ 2,0** millones que, como mencioné anteriormente, afectan los resultados pero nos crean un margen de protección ante posibles eventualidades.

Si bien las ventas como se indicó disminuyeron el **22,86%**, la utilidad bruta disminuyó únicamente en el **12,53%** al pasar de **US\$ 27,147** millones en el 2014 a **US\$ 23,745** millones; esto debido a que disminuyó el costo de ventas permitiendo una mejor optimización del margen.

Los gastos de operación fueron de **US\$ 21,719** millones en el 2015 y de **US\$ 23,578** millones en el 2014, por tanto, la utilidad en la operación pasó de ser **US\$ 3,568** millones (**2,25%** sobre las ventas) a **US\$ 2,025** millones (**1,57%** sobre las ventas) en el 2015. En estos gastos está contemplado las provisiones extraordinarias / incrementables a las que me referí anteriormente.

Los ingresos financieros disminuyeron de **US\$ 5,897** millones a **US\$ 5,077** millones en el 2015, estos representaron **3,72%** y **3,94%** en cada uno de los años respectivamente.

El rubro de otros ingresos, ingresos en venta de cartera, gastos financieros y gastos de arriendo mercantil ocasionaron que la utilidad antes de participación de empleados sea este año de **US\$ 10,333** millones que representan un **8,01%** sobre las ventas. Para referencia el año anterior se obtuvo una utilidad antes de participación de **US\$ 13,815** millones equivalentes a un **8,71%** sobre las ventas.

La participación del **15%** para empleados este año es de **US\$ 1,549** millones y el impuesto a la renta es de **US\$ 2,115** millones. En el año 2014 la participación y los impuestos fueron del orden de **US\$ 2,072** millones y **US\$ 2,414** millones.

Como corolario tenemos que la utilidad neta de ITSA este año es de **US\$ 6,667** millones frente a **US\$ 9,328** millones alcanzados en el 2014. Respecto a la venta, la utilidad neta en el 2015 es del **5,17%** y fue del **5,88%** en el precedente lo que demuestra una optimización de los recursos y que, la baja en las utilidades es

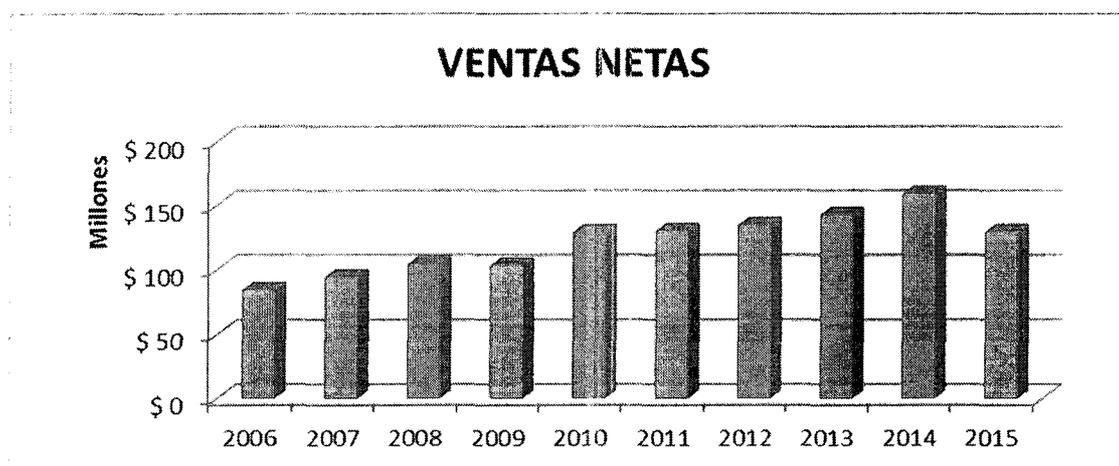
definitivamente causado por disminución en las ventas ocasionadas por contracción del mercado y las políticas públicas adoptadas más no por otras causas que pueden ser incremento en los gastos o pérdidas operativas. De no haberse hecho las provisiones extraordinarias, el porcentaje de la utilidad neta con relación a las ventas de este año hubiera sido del **6,35%** frente al mencionado **5,88%** del año anterior.

Es importante observar el comportamiento del impuesto causado frente al mínimo y cuanto representa como carga tributaria.

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes del 15% de impuestos	13'815.853	10'333.023
Impuesto causado	2'414.702	2'115.266
Impuesto mínimo	1'404.886	1'442.111
Carga tributaria	17,50%	20,50%

Nuevamente es importante recordar que todas las utilidades generadas por nuestras inversiones en otras compañías se reflejarán en Imprintsa S.A. que es la tenedora de acciones.

Consideramos que es interesante para Ustedes presentarles un cuadro demostrativo de, como ha sido la evolución de las ventas en los últimos diez años en el cual se observa que este año ha sido el primero de la década en disminuir.



El patrimonio actual (sin considerar las utilidades generadas este año) de la empresa asciende a **US\$ 49'239.758.-** que comprende el capital social de US\$ 33'850.800.-, US\$ 4'234.503.- que corresponden al saldo por la aplicación de las normas NIIF y, la diferencia de US\$ 11'154.455 está constituida por la Reserva Legal y la cuenta Utilidad de Ejercicios Anteriores.

Sobre este monto de **US\$ 6'667.-** millones de utilidades netas se deberá destinar el 10% a la Reserva Legal que equivale a la suma de **US\$ 666.-** mil.

Por tanto, la Utilidad Distribuible alcanza la cifra de **US\$ 6'001.-** millones y sobre la cual ustedes, señores Accionistas, deberán decidir su destino.

PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES Y AUMENTO DE CAPITAL

La Administración, luego de analizar los balances, los resultados obtenidos y considerando que este año no va a ser de crecimiento y por tanto no demandante de inversiones pero sí precautelando recursos para afrontar nuestras obligaciones que debemos honrar en el año, se permite sugerir a la Junta de Accionistas lo siguiente:

- a) Que se reparta entre los Accionistas, en concepto de dividendos del ejercicio, la suma de **US\$ 6'000.000.-** (Seis millones de dólares), cifra similar a lo distribuido en el año 2014. Este pago se lo deberá realizar en función de los flujos de la empresa previstos para este año.
- b) Que el remanente de la Utilidad distribuible se destine a la cuenta “Reserva Facultativa”.
- c) Que el rubro que consta en la cuenta patrimonial “Utilidad Ejercicio Años Anteriores” por **US\$ 7'529** millones sean transferidos a la cuenta patrimonial “Reserva Facultativa”.

CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS

Hemos cumplido fielmente con todas las diversas normativas que, para el sector privado han sido dictadas por la Autoridad. Es decir, con aquellas derivadas de la Ley Orgánica de Discapacidades y aquellas Regulaciones emitidas por del

Ministerio de Relaciones Laborales tales como el Reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo y las legalizaciones de los beneficios e ingresos pagados a los trabajadores entre otros. El IESS nos ha obligado a cumplir con autoevaluaciones del Cumplimiento de las Normas de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Todos y cada uno de estos requerimientos han sido cumplidos fielmente por la empresa.

A más de esto, hemos debido cumplir, por requerimiento de la Unidad de Análisis Financiero y la Superintendencia de Compañías, con lo dispuesto en la Ley para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos.

De igual forma fuimos requeridos de información por parte de la Superintendencia de Control de Poder de Mercado. No hemos recibido ningún tipo de notificación por parte de esa Autoridad.

PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2016

Si bien y como se mencionó el año que acabamos de terminar fue muy negativo para nuestra actividad comercial, vemos con enorme preocupación el entorno y las condiciones en las que tendremos que trabajar este nuevo año.

No se avizora ningún cambio que permita contrarrestar los efectos tan perjudiciales que se han ocasionado con medidas tomadas sin ningún análisis profundo ni de largo plazo sino más bien tomadas para una solución rápida. A más de esto, es importante señalar que siendo el año 2016 un año electoral podemos estar sujetos a que se tomen decisiones o nuevas medidas de corte populista que agraven más la situación.

Los estragos que se preveían sucederían en el 2015 por el fenómeno del Niño no se dieron ese año pero si se ve con certeza que se ocasionarán en éste.

Cuando veíamos con optimismo una posibilidad de eliminación de la tasa de salvaguardia nos encontramos hoy con un timbre cambiario que posiblemente no sustituirá a la tasa sino más bien la complementará ocasionando un mayor encarecimiento de los productos sobre todo importados.

Existe un alto índice en el país de desempleo que unida a una disminución en la capacidad adquisitiva del consumidor frenará aún más la demanda.

Es por todo esto que nuestras decisiones comerciales deben ser meticulosamente analizadas, el precautar el valor del patrimonio debe ser objetivo primordial por lo que debemos dedicarnos exclusivamente este año a consolidar lo que tenemos y no pensar en proyectos que no tengan una certeza absoluta de retorno y seguridad.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por habernos permitido superar los objetivos que nos habíamos propuesto.

Particular agradecimiento a todos y cada uno de los funcionarios y empleados de la empresa ya que sin su esfuerzo diario no se hubiera alcanzado los resultados que hoy hemos conocido.

Gracias también al Directorio por su permanente apoyo y a cada uno de ustedes por vuestra confianza.

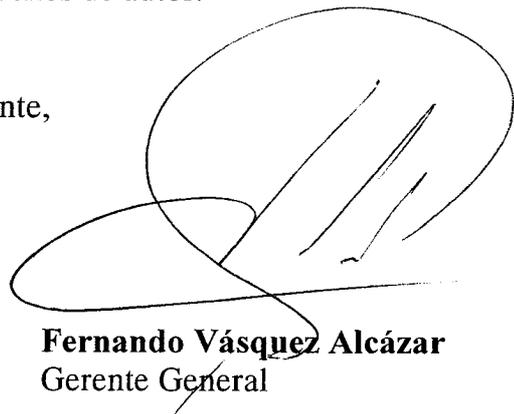
DERECHOS DE AUTOR

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías, me permito certificar que hemos cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Juan Crespo Vintimilla
Presidente del Directorio



Fernando Vásquez Alcázar
Gerente General

